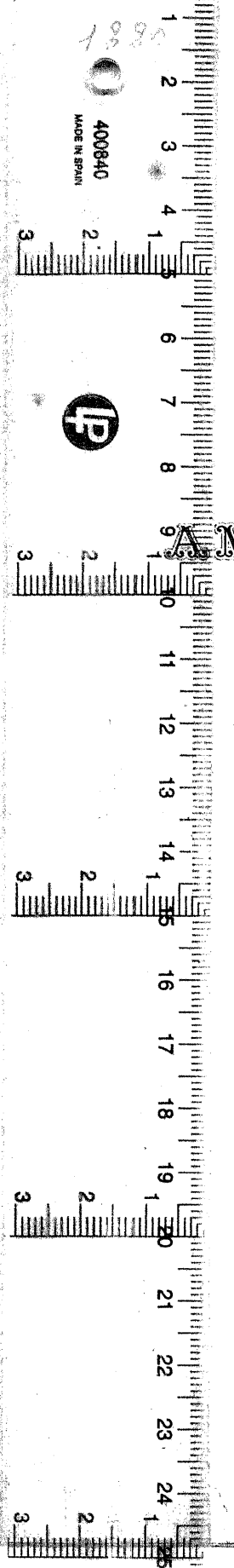


(19. 34. 22) R. 24. 396

-5-



REAL SOCIEDAD ECONÓMICA  
DE  
**AMIGOS DEL PAIS**  
DE LA  
PROVINCIA DE GRANADA.

CERTÁMEN CIENTÍFICO Y ARTÍSTICO.

- MAYO. 93

BIBLIOTECA MUNICIPAL	
- GRANADA -	
Sala	C
Estante	103
Número	2 (5)

(B. 34.322) R. 24.396

M. 06

1880

-5-

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA  
 DE  
**AMIGOS DEL PAIS**  
 DE LA  
 PROVINCIA DE GRANADA.

CERTÁMEN CIENTÍFICO Y ARTÍSTICO.

- MAYO. 93

BIBLIOTECA MUNICIPAL	
- GRANADA -	
Sala	C
Estante	103
Número	2(5)

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA  
DE  
AMIGOS DEL PAÍS  
DE LA  
PROVINCIA DE GRANADA.

---

CONVOCATORIA DEL CERTÁMEN CIENTÍFICO Y ARTÍSTICO.

---

Si mermados los elementos vitales de la Sociedad Económica granadina, no su voluntad, su patriotismo y su vehemente propensión á favorecer el desarrollo de las ciencias, las artes y la prosperidad pública. Conservadora de inspiraciones que recibió de un Rey ilustre, júzgase tanto más identificada con su origen cuanto más se identifica con el progreso, porque su pasado encierra el gérmen fecundo de su porvenir, y el espíritu de su Fundador palpita en el espíritu de la sociedad contemporánea. Hoy más que nunca se sienten grandes los Amigos del País; hoy que, al abrir este certámen en nombre de la ilustracion, invocan tambien el del más glorioso Soberano de España; hoy que, al reconocer como suyos los ideales modernos, reconocen y bendicen el ideal de su historia.



## PROGRAMA DEL CERTÁMEN.

### SECCION DE CIENCIAS.

**TEMA I. SOCIOLOGÍA.**—Estudio filosófico sobre el objeto y fin que, en la época actual, deben tener las Sociedades Económicas.

**PREMIO:** QUINIENTAS PESETAS, del señor don José Ruiz de Almodóvar, Director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la provincia de Granada.

**TEMA II. PEDAGOGÍA.**—Memoria sobre el estado actual de la Instrucción Primaria en la provincia de Granada y reformas de que es susceptible.

**PREMIO:** UN OBJETO DE ARTE, del excelentísimo é ilustrísimo señor don Bienvenido Monzon, Arzobispo de la archidiócesis de Granada.

**TEMA III. HISTORIA Y CRÍTICA.**—Ensayo de un estudio histórico-crítico de las Bellas Artes granadinas.

**PREMIO:** UN RICO JUEGO DE BOTELLA, COPAS Y BANDEJA DE PLATA DORADA Y CINCELADA, de Su Majestad el Rey (q. D. g.)

**TEMA IV. GEOGRAFÍA É HISTORIA.**—Estudio geográfico-histórico sobre la region granadina, desde los más remotos tiempos hasta la época actual, acompañado de mapas comparativos de sus divisiones territoriales y de la nomenclatura de sus pueblos.

**PREMIO:** UNA MAGNÍFICA ALHAJA DE ORO, de los señores Senadores y Diputados por la provincia de Granada.

**TEMA V. QUÍMICA Y MEDICINA.**—Análisis de las aguas de Granada y sus contornos, é indicación de las virtudes medicinales que tengan.

**PREMIO:** OCHOCIENTAS SETENTA Y CINCO PESETAS, del excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Granada.

**TEMA VI. BOTÁNICA.**—Estudio descriptivo de la flora fanerógama de la provincia de Granada.

**PREMIO:** UNA ESCRIBANÍA DE PLATA, del excelentísimo señor don José María Jaudenes, Gobernador civil de la provincia de Granada.

**TEMA VII. HIDROLOGÍA.**—Memoria sobre un sistema de conducción y apeo de las mejores aguas potables, suficientes al abastecimiento público, de que podría disfrutar Granada.

**PREMIO:** SETECIENTAS CINCUENTA PESETAS, de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la provincia de Granada.

**TEMA VIII. AGRICULTURA.**—Estudio sobre el cambio y mejoramiento del cultivo en la Vega y demás territorio de la provincia de Granada.

**PREMIO:** MIL PESETAS, de la excelentísima Diputación de la provincia de Granada.

## BASES DEL CERTÁMEN.

### SECCION DE BELLAS ARTES.

**TEMA IX. POESÍA.**—Una tradicion de Granada, escrita en verso y con libertad de metro y rima.

**PREMIO:** UNA ROSA NATURAL, EN CUYO PORTAFLORES DE ORO SE INSCRIBIRÁ LA DEDICATORIA de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la provincia de Granada.

**TEMA X. PINTURA.**—Un paisaje original, con figuras.—El tamaño mínimo del cuadro será un metro de longitud por 0,75 metro de anchura.

**PREMIO:** UNA PRECIOSA ESCRIBANÍA Y DOS CANDELEROS DE BRONCE CINGELADO, DORADO Y PLATEADO, de Su Alteza Real la Serenísimas Señora Princesa de Asturias.

**TEMA XI. ESCULTURA.**—Una escultura original.

**PREMIO:** MEDALLA DE ORO, de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la provincia de Granada.

**TEMA XII. MÚSICA.**—Una melodía.

**PREMIO:** UNA LIRA DE ORO Y PLATA, de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la provincia de Granada.

I. No se admitirá trabajo alguno que haya obtenido premio en otros certámenes.

II. Los trabajos que comprenden los temas I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX, han de ser inéditos y escritos en lengua castellana.

III. Las obras serán presentadas en la Secretaría General de la Corporación (calle de Lucena) hasta las doce de la noche del 10 de Diciembre de 1880.

IV. Todo trabajo se presentará sin firma, pero con lema que lo determine, y acompañado de un sobre cerrado, lacrado y sellado, con el lema de la obra suprascrito y con un pliego dentro, en el que se declare el nombre del autor.

V. La Sociedad se reserva el derecho de publicación de las obras premiadas.

VI. No se devolverán los originales de los trabajos no premiados y comprendidos en los temas I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y XII. Las obras no premiadas, y comprendidas en los temas X y XI, podrán ser recogidas, así como las que obtuvieren premio, el 15 de Enero de 1881.

VII. Los premios se entregarán en sesión pública solemne el día 26 de Diciembre de 1880. En dicha sesión serán quemados, sin fractura, los sobres de las obras no premiadas.

VIII. Cualquier trabajo que se presente, sin cumplir las condiciones apuntadas, será excluido del certámen.

Salón de Sesiones de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la provincia de Granada, 9 de Agosto de 1880.—EL DIRECTOR, *José Ruiz de Almodóvar*.—EL CENSOR, *José J. Montalván*.—EL SECRETARIO, *Miguel Olmedo Palencia*.

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE GRANADA.

---

*Sr. Sr. Melchor Ferrnandez Serrn.*

---